

Un nuevo programa que permite a los y las empleados de Oregon tomar tiempo libre pagado para algunos de los momentos más importantes de la vida que afectan a nuestras familias, salud, y seguridad.



**Permiso familiar:** para cuidar a un miembro de la familia enfermo o con una lesión grave, o para crear lazos con un bebé recién nacido, un(a) niño(a) adoptivo(a) o para la colocación de niños en hogares de guarda.



**Permiso médico:** durante una condición de salud grave propia.



**Permiso por seguridad:** para sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica, acoso o acecho.

**¿Puedo usar los beneficios de Permiso Pagado si alguien de mi familia se enferma o sufre una lesión?** Sí. Usted tiene cobertura para cuidar a un familiar que está enfermo o lesionado.

**¿Quién se considera mi familia en este programa de Permiso Pagado?** Cualquier familiar por sangre o cuya relación con usted sea como de familia.

**¿Cuándo puedo solicitar los beneficios?** A partir de septiembre de 2023.

**¿Cuánto tiempo de Permiso Pagado puedo obtener?**

Hasta 12 semanas de permiso pagado por año, y dos semanas adicionales por situaciones relacionadas con el embarazo. Puede usar el permiso pagado un día de trabajo a la vez o de manera consecutiva.

**¿Cuánto dinero recibiré?** Muchos empleados obtendrán el 100% de sus salarios reemplazados. La cantidad de su beneficio se basa en su sueldo promedio del año anterior. El beneficio semanal mínimo actualmente es de aproximadamente \$61 y el beneficio semanal máximo es de aproximadamente \$1,469. Las cantidades mínimas y máximas son basadas en el sueldo promedio semanal estatal (SAWW, por sus siglas en inglés), que se actualiza cada año el 1 de julio.

**¿Cuáles son los requisitos para los beneficios de Permiso Pagado?**

Los empleados que soliciten beneficios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ➔ Haber experimentado un evento que califica
- ➔ Haber entregado una solicitud
- ➔ Haber ganado \$1,000 en sueldo el año anterior
- ➔ Haber hecho contribuciones

## ¿Cuándo debo notificarle a mi empleador que necesito permiso pagado?

Si sabe que necesitará tomar permiso pagado, debe notificar a su empleador por escrito al menos 30 días antes de tomar el permiso pagado. Si necesita un permiso de manera inesperada, debe notificar verbalmente dentro de las 24 horas posteriores al inicio del permiso y proporcionar una notificación por escrito dentro de los tres días posteriores.

## ¿Qué empleados están cubiertos por el Permiso Pagado de Oregon?

La mayoría de los empleados que trabajan en Oregon están cubiertos por el programa. Esto incluye a los empleados asalariados, por hora, tiempo completo, tiempo parcial, por temporada, trabajadores de agricultura y quienes usan un ITIN para hacer sus impuestos.

## ¿Qué empleados no están cubiertos por el Permiso Pagado de Oregon?

Los empleados que no están cubiertos por Permiso Pagado incluyen los siguientes:

- ➔ Empleados federales
- ➔ Empleados de un gobierno tribal
- ➔ Trabajadores por cuenta propia o contratistas independientes
- ➔ Empleados que sólo trabajan fuera de Oregon

## Si no soy elegible para la cobertura de Permiso Pagado, ¿puedo optar por unirme al programa?

Los gobiernos tribales pueden optar por participar en el programa, y sus empleados estarán cubiertos. Quienes trabajan por su propia cuenta y los contratistas independientes pueden optar por unirse al programa de Permiso Pagado.

## ¿Cuál es la diferencia entre el programa Permiso Pagado de Oregon, la Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA) y la Ley de Licencia Familiar de Oregon (OFLA)?

Cada programa tiene muchas reglas y puede ser complejo. Un resumen de algunas diferencias entre estos programas está disponible en la [página web](#) de Permiso Pagado de Oregon. Por favor trabaje con su representante de Recursos Humanos para determinar qué programa se adapta mejor a sus necesidades.